AÑO XI — MIÉRCOLES 14 DE JÚLIO DE 1909 — NÚM. 3.216

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Las Ligas contra el duelo

Que el duelo es una barbaridad, un resto de costumbres incomprensibles hoy día, un absurdo inconcebible, una desigualdad social y una inutilidad absoluta, que no sirve para contener al procaz y deslenguado, que favorece la injuria y la provocación, que ampara al rufián, que ni da honor, ni razón concede, está fuera de duda á todas luces y, sin embargo, aún hay parte de la sociedad que lo mira con simpatía, ó que lo tolera, ó que lo ampara.

Por eso hay algunos espíritus, poco valientes para afrontar esos prejuicios sociales, hay temperamentos pusilánimes frente al qué dirán de la sociedad estúpida que aplaude el duelo y que van á él, arrastrados por temor á sus semejantes y ante la idea de que puedan tenerles por cobardes si no aceptan un lance.

Las Ligas antiduelistas, debidas en su origen y alentadas en su poderoso empuje por el infante D. Alfonso de Borbón, han extendido su influencia por Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Galitcia (Polonia austriaca), Hungría é Italia, para combatir el duelo por todos medios, para destruir los prejuicios sociales que lo favorecen ó amparan y para buscar el mantenimiento incólume del honor individual y su restauración cuando se vulnere ó se desconozca.

Tres son, por tanto, los fines que persiguen:

Combatir el duelo como opuesto á la ley divina, ya que Dios y la Iglesia lo han penado; á la ley natural, que prohibe el homicidio y el suicidio; á la ley positiva, que castiga la muerte ó lesiones de un semejante y aun el mismo duelo, y á los principios de orden y bienestar social supuesto que no sirve para sostener los fines que los duelistas se proponen, ya que no borra las ofensas, no da la razón, no restablece el honor, no evita la difamación y sólo sirve para proteger al rufián que vive del escándalo y progresa con el insulto.

Quieren las ligas, que el honor se mantenga incólume y para eso se exige trabajar cerca de los poderes públicos para obtener buenas leyes que lo protejan, castigando severamente la injuria y la calumnia, dando facilidades en el procedimiento y ejemplaridad en el castigo, borrando la ley de castas que hace del honor un privilegio de clase y establece categorías en el crimen.

No es que los que militamos en el antiduelismo seamos poco celosos de nuestra honra, que la dejamos á merced de cualquier miserable, no; lo que queremos es, castigo más eficaz que el que se pretende obtener con la ridícula y absurda pantomima del duelo y enviar á un presidio al miserable difamador, en lugar de bajar á su nivel, dándole un honor que no merece, cual es, el de llamarle caballero, sin serlo la mayor parte de las veces.

Por eso, la labor de las Ligas contra el duelo es civilizadora, igualitaria, social, de humanidad y de altos y desinteresados móviles y por eso han alcanzado un renombre inmenso en toda Europa y cuenta con miles de adheridos en todos los países.

Las Ligas, no piden á nadie filiación política ni religiosa; todos, cualquiera que sea su modo de pensar como hombres y como ciudadanos, todos caben dentro de sus fines y pueden militar en sus banderas, circunstancia ésta que no debe olvidarse, pues no es obra ni de una religión, ni de un partido, ni de una nacionalidad. Es obra de fraternidad universal y ante ella, no hay fronteras, ni creencias, ni convicciones. La humanidad es universal y los mismos lazos unen á los hombres en todas partes.

José María Laguna.
Teniente auditor.

EL CANAL DE PANAMÁ

Decididamente el Canal de Panamá aun cuando estratégicamente podrá ser muy útil á los Estados Unidos, como negocio le está resultando económicamente ruinoso.

Por lo pronto, los ingenieros que lo construyen, han declarado ya que no terminarán antes de los seis años; pues no se trata, como el de Suez de una canal á nivel, entre dos mares.

La obra con arreglo á los planos adoptados tendrá, por lo menos cuatro esclusas; gigantescos diques detendrán el curso del agua en algunos puntos por el lado del mar de las Antillas.

En este punto, el dique destinado á contener las aguas deberá tener cerca de dos kilómetros y medio de extensión y unos 700 metros de altura.

Una de las objeciones hechas al plan seguido en la construcción actual es el encontrarse esta en las regiones donde son más frecuentes los temblores de tierra. De vez en cuando se dejan sentir frecuentes sacudidas de intensidad variable aun en la misma ciudad de Panamá, constituyendo un gran peligro.

Según los cálculos presentados por el director de las obras, el canal de esclusas, incluyendo la suma entregada á la antigua Compañía, costará 2.250 millones, á lo que es preciso añadir los de las fortificaciones, destinadas á proteger el canal, que ascienden á 26 millones y los dipendios anuales para el entretenimiento de las obras que suben á otros 12 millones.

Claro es que el tráfico que determinará el Canal ha de bastar para cubrir el interés de los gastos de construcción, pero así y todo esta exige inmensos capitales, y aun cuando los norteamericanos dispongan de ellos, la duración de las obras, casi indefinida, obliga á continuos desembolsos.

CAPITALES DE PROVINCIA

Según datos recientes del Instituto Geográfico y Estadístico, las poblaciones más habitadas de España son:

Barcelona, que cuenta 591 272 habitantes; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla, 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 106.254; Bilbao, 96.099; Granada, 77.612; Valladolid, 73 877; Cádiz, 68.950: Palma, 66 121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53,942; Oviedo, 51.951 y Almería, 50 910.

Las restantes van disminuyendo hasta llegar á la más pequeña, Soria, que sólo cuenta con 7.151 habitantes.

Sargentos aspirantes á oficiales

Es casi seguro que la justa petición de los sargentos últimamente aprobados en el examen de aptitud, y que no han conseguido el ascenso por no haberles llegado el número de vacantes—será atendida por el ministro de la Guerra.

En su consecuencia se publicará una Real orden dispensando de la obligación de repetir el curso que les impone el Reglamento á los que se encuentran en ese caso, quedando éstos aprobados para cubrir las vacantes que ocurran en la proporción reglamentaria.

Rafael Giraldo

Fallecimiento

En Cabezón de la Sal, donde estaba veraneando con su familia, ha fallecido ayer tarde á las dos y media el exdiputado á Cortes por Medina del Campo D. Rafael Giraldo.

La prematura muerte del joven exdiputado será muy sentida en Medina y en Valladolid, donde tenía muchas amistades.

Era hijo del acaudalado industrial y exdiputado D. Eusebio Giraldo, y estaba casado con la hija del ilustre tocólogo conde de San Diego.

Hizo en Valladolid sus estudios del bachillerato y luego cursó con gran brillantez la carrera de Derecho.

En las últimas Cortes representó, como liberal, el distrito de Medina del Campo.

La muerte ha tronchado despiadada la vida de Rafael Giraldo, que por talento, por juventud y por posición, tenía delante de sí un porvenir brillante.

Reciban su afligida viuda, sus padres y toda su apreciada familia, la expresión de nuestro sincero pésame por esta abrumadora desgracia.

Vacante de ingenieros

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, convoca á concurso para la provisión de una plaza vacante de Ingeniero tercero del Cuerpo de ingenieros Geógrafos, Oficial segundo de Administración, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y que ha de proveerse en un oficial de Estado Mayor del Ejército.

Los aspirantes, que no han de exceder de la edad de treinta años, el último día señalado para la admisión de solicitudes, deberán presentar sus instancias por conducto del ministerio de la Guerra, en el plazo de un mes, acompañadas de hojas de servicio y de las certificaciones de las hojas académicas y de todos los méritos que los interesados deseen aportar al concurso.

En el campo de la Bota

El lunes estalló en el campo de la Bota (Barcelona), el artefacto hallado en el urinario del Paralelo. Estalló sin que nadie le hubiese tocado desde que con las necesarias precauciones se sacó del carro blindado. Esta noticia se facilitó en el Juzgado de Instrucción.

Se trataba, pues, de una bomba.

Sigue detenido el obrero Banque é incomunicado. Se espera la declaración del encargado de la limpieza de los urinarios, que es el que tiene la llave de la caja donde estaba escondido el explosivo.

Ahora se recuerda que Ruil en un tiempo estuvo empleado en el ramo de fontanería del Ayuntamiento.

El juez del distrito del Sur y el fiscal de la Audiencia han conferenciado largamente.

Al saberse que el artefacto era una bomba, esto es, al confirmarse las sospechas que abrigaba el público, se ha recrudecido la alarma.

DE CUEVAS (ALMERIA)

La emigración

La emigración que comenzó hace unos tres años y que había decaído mucho, hoy vuelve á renovarse en mayor número, y no solamente se marchan ya los pobres mineros y agricultores, sino también los industriales, comerciantes y clases que hasta hace poco estaban bien acomodadas y parecían ser de los principales propietarios.

Todos emigran temerosos de las consecuencias de tan grave crisis minera, única industria dominante de este país, y no por esto, se presenta una mano protectora que intente detener sus aventurados pasos, pues tanto los opulentos adinerados, como nuestros gobernantes, permanecen indiferentes á la sangría de este desventurado pueblo, que en breve parecerán sus calles las que existen en los cementerios formadas de panteones con el silencio que requiere lo que ya no existe.

Muchos comerciantes se preparan á relizar antes que se le agoten sus pequeños ahorros, pues es tan grande la decadencia de su venta ordinaria, que casi no llegan sus ganancias á cubrir los gastos más necesarios.

Situación más horrible no podía nunca esperar esta ciudad que fué la más importante y rica de está provincia.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Curso breve para maestros de escuela.

Convocatoria

Acordado por el Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela de agricultura de Valladolid, que por el personal técnico de la misma, se lleve á efecto en el presente año el Curso breve de enseñanza agrícola para maestros de escuela que preceptúa el artículo 72 del Real Decreto de 25 de octubre de 1907 y dispuesto por el mencionado Consejo que dicha enseñanza tenga lugar del 16 al 31 de agosto próximo, en las clases y terrenos de la Granja-Escuela siendo 15 el número de maestros de la Región agronómica que podrán asistir á aquellas abonándoseles la cantidad de cinco pesetas diarias, en concepto de indemnización de gastos de viaje y estancia, el Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia en virtud de lo establecido en el artículo del Real Decreto antes citado, ha tenido á bien disponer:

1.° Que por cada una de las cinco provincias que constituyen la Región agronómica de Castilla la Vieja, sean designados tres maestros. La convocatoria para dichas plazas, será realizada por los Consejos de Agricultura y Ganadería respectivos, quienes se servirán remitir la relación de los maestros nombrados al Ingeniero Director de la Granja-Escuela Regional de Castilla la Vieja, antes del día 10 de agosto.

2.° Los maestros que deseen concurrir á estas enseñanzas á fin de ocupar las tres plazas correspondientes á la provincia de Valladolid, deberán presentar sus solicitudes dirigidas al Ilmo. Sr. Jefe de Fomento, de 20 del presente mes al 10 de agosto próximo, en la oficina de la Granja-Escuela de diez de la mañana á una de la tarde.

3.° En el caso de que el número total de los maestros nombrados por los Consejos de Agricultura y Ganadería de las provincias de la Región, excepción de la de Valladolid, sea inferior al total de plazas reservadas para los mismos, se cubrirán las vacantes con maestros de esta provincia que tengan presentada solicitud.

4.° La asistencia á este curso breve, no exige gasto alguno de matrícula ni de libros.

Oportunamente al remitir los nombramientos de los maestros nombrados, se les expresará el lugar y hora de inauguración de esta enseñanza y cuantos datos les sean de precisión.

Valladolid 10 de julio de 1909.

El Jefe de Fomento.—Presidente del Consejo de Agricultura, *Antonio Jalón.*

CONSUMOS AGRÍCOLAS

LA FRUTA

Las frutas debieran ocupar lugar preeminente en la alimentació humana. Sobre todo en nuestro país donde abundan tan exquisitas cualidades, pues en los Estados Unidos que ya quisieran producirlas tan excelentes, existe una sociedad para fomentar por todos los medios el consumo de las frutas.

La fruta es el alimento más natural y primitivo del hombre, como se desprende de sus dientes, que no son de carnivoro sinó en las especie antropoides. Sus ascendientes fueron esencialmente frugívoros.

Los insomnios y malas digestiones

son casi siempre consecuencia del mal régimen alimenticio, porque en él predominan los ácidos animales, los productos de la descompocición cadavérica y otras toxinas microbianas.

El abuso de la carne como alimento, obscurece y altera la dentadura y en cambio es axiomático que las fruteras ostentan hermosa dentadura; y se dice además que los buenos dientes, suelen ir acompañados de hermosa cabellera.

El régimen alimenticio de fruta conserva la voz, á menudo perdida por el abuso del alcohol y de la carne.

Las frutas son el alimento predilecto de los estómagos delicados; su azúcar es el hidrato de carbono, alimento de trabajo por excelencia.

Se sabe de un enfermo que curó comiendo en la época de la vendimia de tres á cuatro kilos de uva diarios. Como se vé, el régimen curativo no puede ser más agradable y fué también eficaz.

Ninguna fruta contiene ácido úrico ni otros productos no asimilables por el estómago.

Con las frutas se evitan fácilmente las congestiones en sus primeros síntomas y las constipaciones intestinales, Son, en fin, un alimento de primer orden por el solo hecho de digerirse y asimilarse con el mínimo de esfuerzo y producir el máximo de utilidad.

Las frutas se deben tomar al principio de la comida y no después, cuando falta el apetito y el estómago está dilatado por la ingestión de otros alimentos.

Usadas como medio curativo, las frutas aciduladas deben tomarse por la mañana y en ayunas.

Las uvas, ciruelas y naranjas son de mucha utilidad para los fatigados por el exceso de trabajo mental. El hierro y la sosa abundan en la fresa; el limón se preconiza para las afecciones de reumatismo, y la manzana tiene propiedades calmantes, que proporcionan un tranquilo sueño á quienes las toman al acostarse.

Las frutas son por último, depósitos vivientes, orgánicos; es decir que los principios nutritivos revisten en ellas la pura forma asimilable, la química viviente de la fruta es muy superior á la química del laboratorio.

Noticias militares

Licencias

Se ha concedido licencia de tres meses para viajar por distintos puntos de España y del extranjero, al primer teniente con destino en el 7.º Regimiento montado de Artillería D. Miguel Royo Bauluz.

—Igualmente se le ha concedido, á petición propia, la de un mes, al comandante de Artillería de reemplazo en la cuarta región D. Francisco Ribot y Climent.

Gratificación

Al capitán de Artillería D. Manuel Martínez Soliva con destino en la Pirotecnia militar de Sevilla se le ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas, por llevar más de un año en fábricas del Estado.

Academia de Artillería

Al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería D. José González Estefani Caballero, se le han concedido los beneficios que la ley vigente otorga para el ingreso y permanencia en las Academias militares, como huérfano de la guerra.

ESCARCEOS

Si no prenden á Gamarra y este no se hallase convicto y confeso.

¿Qué sería á estas horas del desdichado Sr. Boixader?

El pobre señor ha pasado quince horas de suplicio.

Quince horas que le han envejecido quince años.

¿Qué cómo, con qué y por quien se le indemniza?

Desgraciadamente de ninguna manera, con nada y por nadie.

***

¡Cómo estamos de noticias!
La cultura ¡cómo está!
Esta es la fecha en que nadie
ha podido averiguar
si el Embajador se llama
Juan ó Pedro; Pedro ó Juan.

***

Todos los oradores del meeting celebrado en *Lux Eden*, Madrid, han sido denunciados.

Uno de ellos, Pérez Galdós, *quiso* declarar *ante el juzgado* que le citaba y ¡quién dirán ustedes que le recibió la declaración!

Los *escribientes* de la escribanía.

Si eso ocurre con un Diputado á Cortes ¡qué de cosas no pasarán con los infelices procesados!

Lo ocurrido con Pérez Galdós y con Roixader son dos capítulos de filosofía judicial.

***

Se asegura que han llegado
tres moras bastante guapas
para ponerse al servicio
diario de la Embajada.
Ignoro completamente
de qué servicio se trata;
pero afirmo desde luego
que no es la noticia exacta
porque no habrá quien me quite
de la cabeza esta máxima:
Lo mismo que hagan las moras
pueden hacer las cristianas.

***

—¿La Guardia civil de Torrelaguna comunica el encuentro de veinte calaveras?

—¿Y no agrega si los llevó á la cárcel?

***

Los obreros del Arsenal del Ferrol han pedido la jornada de ocho horas.

Los ingleses que allí ha llevado Vickers no accederán.

Si los españoles insisten y van á la huelga, traerán obreros ingleses.

¿Qué ocurrirá entonces?

¡Cualquiera lo adivina!

***

El ministro de la Gobernación ha resuelto que el cabildo catedral de Lérida no se entrometa en el asunto de la Pía Almoina.

Me asombro y es natural;
pues no acierto á comprender
lo que tenía que ver
el Cabildo catedral.
con esa buena mujer.

ESCUELAS Y MAESTROS

Locales.—El alcalde de Encinillas participa haber designado aquel ayuntamiento á los concejales don Juan Velasco Vallejo y don Julián Jimeno para que como tales formen parte de aquella Junta local de primera enseñanza.

Sin exámenes.—En la escuela de Villoslada no se han verificado los exámenes de fin de curso por falta de asistencia de los alumnos.

Local habilitado.—Comunica el alcalde de Barbolla que se halla habilitado el local que ha de ser destinado para la escuela que con caracter voluntario ha sido creada en aquella localidad como también todos los enséres necesarios para la enseñanza por lo que ruega se anuncie la vacante para que la escuela empiece á funcionar desde el próximo Septiembre.

Informe.—Se ha recibido en la junta provincial de Instrucción pública el informe que se le tenía interesado al alcalde de Villaverde de Iscar sobre la reclamación formulada por el maestro de aquella localidad.

Comunicación.—El alcalde de Aldehorno expresa según se le había reclamado la fecha en que cesó y tomó posesión de aquella escuela, la maestra doña Josefa de Castro.

Recibos.—El alcalde de Sepúlveda dá cuenta de haber entregado á los interesados las comunicaciones que le fueron remitidas para tal objeto.

Presupuesto y actas.—Se ha recibido el presupuesto escolar de Balisa, que ha de regir el presente año y las actas de los exámenes de Honrubia, Bercimuel y Navares de las Cuevas.

Derechos pasivos.—El habilitado de las clases pasivas del magisterio comunica haber hecho efectivos los haberes de los jubilados y pensionistas de la provincia. correspondientes al segundo trimestre.

—El del partido de Santa María de Nieva remite copia de la carta de pago que acredita haber reintegrado al Tesoro las cantidades que figuran en la nómina de Mayo último.

En la carretera de La Granja

CHOQUE DE VEHÍCULOS

Carretero lesionado

Guiando su coche por la carretera de La Granja Julio Martín, natural de aquel Real Sitio, sufrió un violento choque contra el carro del vecino de esta capital Angel Duque García, que por el mismo camino se dirigía y á consecuencia del cual volcó este último carruaje.

El conductor Angel se ocasionó en la caida pequeñas erosiones en una mano.

El suceso fué presenciado por una pareja de la Guardia civil de las que prestan servicio por el lugar del percance y ha presentado contra Julio Martín un atestado en el Juzgado municipal de San Ildefonso.

Ambos carruajes sufrieron pequeños desperfectos.

Afortunadamente, el choque no alcanzó las proporciones que hubiera podido tener.

En Carbonero el Mayor

SUICIDIO DE UNA MUJER

Noticias recibidas de Carbonero el Mayor nos han comunicado el siguiente sensacional suceso ocurrido en dicho pueblo.

A las once de la mañana del día 12 del corriente al presentarse el médico de aquella localidad en la morada de Estanislaa García Bernardos, de 67 años de edad, para girarla la visita facultativa acostumbrada, por venir aquella padeciendo enfermedad crónica, al ir á anunciarle la sirvienta la presencia del médico, observó la desaparición de la dueña que les causó gran estrañeza.

Buscando las causas de aquella desaparición se hizo por la casa un reconocimiento y al llegar al pozo que aquella vivienda posee, se encontró próximo á él un vestido y delantal de la dueña de la morada, que les hizo sospechar que la infeliz hubiera podido tomar una fatal resolución arrojándose al pozo, cansada de sufrir la enfermedad crónica que desde largo tiempo venía padeciendo.

Ante tal suposición dieron aviso á las autoridades las que acto continúo se personaron en aquel lugar.

Reconocido el interior del pozo se comprobaron las primeras sospechas viendo que sobre la superficie de las aguas flotaba el cadáver de Estanislaa García el que fué extraido sin señal alguna de vida.

Aun cuando los verdaderos móviles del suceso se ignoran, según las gestiones practicadas se asegura se trata de un suicidio llevado á cabo para poner fin á la enfermedad crónica, que como anteriormentes decimos, la interfecta padecía.

INTENTO DE FUGA

Cartagena 13.—Por la alcantarilla del presidio han intentado fugarse siete penados, condenados la mayoría de ellos á cadena perpétua.

No lograron sus propósitos porque se extraviaron en las cloacas.

Advertidos los vigilantes de la fuga, se pusieron acto seguido en persecuención de los penados, capturando á tres dentro del mismo Penal, uno de los cuales volvía arrepentido de su intento.

A los restantes se logró detenerlos dentro del arsenal, cuando se hallaban con síntomas de asfixia.

Uno de los fugados suma sesenta y dos años de condena.

La Marquesa de Casa-López

En su palacio de la calle de Alcalá, frente al Retiro, falleció ayer, á la edad de sesenta y cuatro años, la señora doña Andrea Andrés y Sánchez, marquesa de Casa-López.

Era la finada una dama de clara inteligencia y de bondadoso corazón, que estuvo casada con aquel gran industrial, de grata memoria, que se llamó D. Matías López. La cuantiosa fortuna que de él heredó la dedicaba en gran parte á obras filantrópicas en Madrid y El Escorial, perteneciendo á ese escaso número de personas acaudaladas que se saben hacer perdonar las riquezas que poseen por el humanitario empleo que las dan.

Ha muerto confortada con los consuelos de la religión y rodeada de su amantísima familia.

Deja dos hijas, doña Asunción, viuda de Cendra y doña Carmen, marquesa de Torrelaguna y varios nietos, entre ellos D. Manuel Cendra y López, casado con una distinguida dama, hija de los barones del Castillo de Chirel; D. Matías Oñate y López, casado con la marquesa de Ugena y los hijos de los marqueses de Torrelaguna.

Descanse en paz la virtuosa dama, y reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

El entierro de la finada se verificará mañana, á las diez de la misma.

SUCESOS

Altercado entre dos jovenes

A las doce y media de hoy han promovido un fuerte escándalo dos jóvenes de ambos sexos en la calle de Ochoa Ondátegui.

Uno de ellos estuvo de huesped en una casa que posee la madre de la segunda y desde entonces existían entre ellos ciertos resentimientos.

A la hora indicada se encontraron los dos en la calle de Ochoa Ondátegui y suscitaron una acalorada discusión; pero la joven, más vehemente que el galán, consumido todo su repertorio de razonamientos verbales recurrió á los contundentes y repartía bofetadas sin cuento que el otro trataba de contener.

Con tal motivo se originó un escándalo mayúsculo que llamó la atención de todos los transeuntes y vecinos.

Varios compañeros del joven intervinieron en el asunto y lograron verse libres de aquella acalorada mujer.

Joven accidentado

Durante la celebración del paseo de anoche en la Plaza Mayor, un joven que por allí transitaba se vió acometido por un ataque de los que con frecuencia padece.

El accidentado joven cayó al suelo y fué auxiliado por la policía y algunos amigos suyos, á indicación de los cuales fué conducido á su domicilio situado en la pazuela de la Rubia.

La jornada regia

A medio día ha llegado á este real sitio el ministro de marina, quien manifestó, á preguntas que le dirigieron, que no era exacto trajera decretos para que los firmara su majestad, pues su viaje tenía sólo por objeto consultar al rey sobre el cambio y modificación en los uniformes de los Cuerpos de la Armada.

El general Ferrándiz almorzó en Palacio, invitado por el Monarca.

También han llegado á San Ildefonso SS. AA. los infantes don Fernando y doña María Teresa.

La reina doña Victoria ha dado un paseo en coche por los alrededores.

También el prinsipe de Asturias y los infantes Jaime y Beatriz pasearon por los jardines.

El tiempo ha mejorado mucho.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

A las cuatro de la tarde salió de Toro la infanta Isabel; llegó á las cinco á Zamora.

En las afueras de la población fué recibida S. A. por las autoridades, Ayuntamiento y diputados provinciales y á Cortes, que allí se encuentran.

La infanta pasó del automóvil á un landeau y dirigióse á la fonda, donde descansó breves momentos.

Rindióla honores una compañía del regimiento de Toledo. S. A. la revistó y mandó retirar la guardia.

La infanta visitó el exterior de la catedral, la puerta de Doña Urraca, los puentes sobre el Duero, el bosque de Valorio, la avenida de Requejo y el nuevo Instituto. Allí se apeó del coche y dió á los guardias que la seguían orden de que se retirasen y no impidieran al público que la rodeara.

El recibimiento que la hizo el pueblo fué efectuosísimo.

La infanta sentó esta noche á su mesa á las autoridades é invitó á otras para almorzar mañana.

La población luce iluminaciones.

Durante la comida se estacionó mucha gente frente á la fonda, y la infanta hubo de asomarse al balcón. El público la prodigó vivas y aplausos.

Después de comer recorrió S. A. las calles acompañada de la marquesa de Nájera, del Sr. Coello y del Alcalde.

El jueves es esperada en Oviedo la Infanta Isabel.

Su alteza pernoctará en Gijón y luego hará excursiones á Covadonga y á otros puntos pintorescos.

DE TURÉGANO

INAUGURACION DE UN PALACIO

El próximo día 25, festividad de Santiago, se inaugurará en Turégano el suntuoso Palacio que el Obispo de esta diócesis ha construido en aquella villa.

La inauguración tendrá gran brillantez y entre otros festejos figurará en primer término una misa Pontifical, á la que concurrirá en su mayoría el cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

Los demás actos los amenizará una banda de música.

Son ya bastantes las invitaciones que ha distribuido el prelado para el banquete con que obsequiará á las autoridades y demás personas.

EN COCA

Los alumnos de Montes

Procedentes de Valladolid llegaron el día 12 á Coca los alumnos de último año de la escuela de Montes dirigidos por su ilustrado profesor don Octavio Elorrieta, que no ha muchos días estuvieron de viaje de prácticas en esta capital desde donde marcharon á San Ildefonso y á otras poblaciones de la península.

Los distinguidos excursionistas regresaron á Valladolid en donde se encuentran y el jueves harán una expedición á Tudela de Duero.

En Valladolid, que han sido muy bien recibidos, han visitado las oficinas de Montes y todos los edificios notables.

¿Fez invadido?

Se acaba de recibir una carta de Tetuán que contiene sensacionales noticias de Fez.

El Rogui, que desde hace muchos días se hallaba con sus fuerzas en las cercanías de la corte jerifiana, ha logrado entrar en ella después de un rudísimo combate.

La escasa guarnición de Fez ha hecho una defensa heróica, pero inútil, contra las fuerzas, muy superiores en número, del famoso pretendiente,

Una buena parte de la población ha tomado espontáneamente la defensa del sultán.

Desde muchas azoteas se hace mortífero fuego sobre las gentes del Rogui, que ya ocupan las calles y los puntos principales de la capital.

En algunas encrucijadas de ésta ha habido lucha encarnizada entre los soldados imperiales y los invasores. Estos ébrios de sangre y ansiosos de botín, cometen tremendas ferocidades.

Muchos establecimientos y las casas de los notables de la corte más afamados por su riqueza han sido saqueados.

En algunas calles principales han empezado los incendios.

Numerosos comerciantes han huido hacia Mequinez, llevándose las riquezas que han podido salvar.

No se sabe que habrá sido del sultán. Circulan rumores de que los roguistas han entrado en su palacio y

le persiguen, acuchillando á los pocos soldados imperiales que á costa de su vida intentan oponerse.

El pánico en Fez es indescriptible.

LOS SUCESOS DEL RIFF

Telegrama oficial

Melilla 13.—Gobernador militar á ministro Guerra:

Hoy ha sido ocupado el Atalayón por un destacamento Infantería, y pronto se instalarán algunas piezas, que batirán desde él algunos poblados mejor que desde la posición principal; en Side Ahmet sigue atrincherándose ésta, sin que hoy haya ocurrido en ella suceso digno de mención; en Frajana y Benesicar, á pesar de la actitud pacifica mostrada en el zoco de ayer, parece que á última hora se impuso un grupo del interior y fué proclamada la guerra, por lo que se observa cierta vacilación entre los habitantes, aunque los más inmediatos parecen persistir en su amistad, y hoy han entrado en la plaza en el número normal.

Como consecuencia del auxilio prestado á nuestros enemigos por la kábila de Beni Said, salió esta tarde cañonero «María Molina» para batir los poblados próximos á la costa, efectuándolo durante dos horas á distancia de unos ochocientos metros, y siendo su fuego contestado por el de fusilería de los moros, que atravesaron algunas mamparas y tubos de desagüe, causando, de rebote, la contusión de un marinero; el sherif Sidi Mahomet Amecian continúa dirigiendo excitaciones á todas las kábilas del Riff; la de Beni Uriaghat nada ha decidido hasta ahora, y las próximas del Peñón parece no están dispuestas á prestarles auxilio; en los campamentos avanzados de nuestras fuerzas siguen presentándose moros, como auxiliares, además de algunos que ya combatieron á nuestro lado el dia 9. En los demás puntos no ocurre novedad.»

Telegrama regio

El telegrama enviado por el rey al general Marina y publicado en la real orden de la plaza dice así:

«Con verdadero entusiasmo felicítole y á las fuerzas á sus órdenes, por su valor y conducta en el combate de ayer.

Enorgulléceme la primera acción de guerra librada en mi reinado. Han quedado plenamente confirmadas las grandes esperanzas que tengo cifradas en el Ejército y en el porvenir de la Patria.

Lamento las bajas sufridas.

Salude á los heridos y manifieste á la viuda del teniente Salcedo mi pésame, debiendo servirle de consuelo lo honroso y glorioso de su muerte.

Dios concede el premio siempre á los que saben morir por el cumplimiento de su deber.—*Alfonso*.»

En Alhucemas

Por consecuencia de los sucesos ocurridos en Melilla celebran frecuentes reuniones los moros del campo vecino para acordar la linea de conducta que deben seguir, pues las opiniones están divididas entre ellos, siendo la mayoría partidarios de la paz, y manifiestan públicamente su deseo de conservar sus amistades con los cristianos.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Cuatro heridos graves

Ayer, á las once de la mañana, ocurrió un accidente de automóvil en el kilometro 38 de la carretera de Francia

El siniestro consistió en el vuelco del vehículo, en el que iban: su propietario el doctor Recaséns, su señora, sus hijos y su hermano, los cuales se dirigían á una finca de Galapagar, propiedad de nuestro amigo el abogado don Pablo Bergia.

Resultaron heridos de gravedad: el «chauffeur, del cual se dijo en un principio que habia fallecido; ambos esposos, el hermano y uno de los hijos.

El herido de más gravedad es el «chauffeur, el cual hacia quince dias que guiaba el carruaje.

Asistidos convenientemente, decidióse que los heridos fuesen trasladados á Madrid con las precauciones convenientes.

EL GOBIERNO

Lo que dice Besada.

El ministro de Hacienda, hablando con algunos reporters acerca del Consejo celebrado el dia anterior, ha estado todo lo esplicito que su discreción le permitiera.

«A nadie puede ocultársele, que, preparativos como los que ha habido que hacer, con ocasión de los sucesos del Riff, traen gastos; pero yo, que he regateado á mis compañeros una peseta, tratándose de aumentos en los gastos, no puedo, en circunstancias como las actuales, escatimar un céntimo, sino colocarme al lado del ministro de la Guerra, para ayudarle desde mi puesto á solucionar la cuestión planteada del Riff.

Negar que en el Consejo último se trató de ese extremo, á nada conduce; pero habrá que hacer constar que reinó la mayor unanimidad, por la confianza que á sus compañeros de Gabinete inspira el ministro de la Guerra, y no menos también la que ha sabido conquistarse el general Marina, por la forma prudente como enérgica al propio tiempo, como viene procediendo.

Por el momento, con el último crédito extraordinario fueron previstas las necesidades en cuanto se refiere á la adquisición de ganado y de material para dotar las tres brigadas de Cazadores.

Además, en el presupuesto vigente, y por iniciativa de las oposiciones, se consignó un aumento de dos millones de pesetas para cartuchería.

Pero habrá gastos, y ya están iniciados, á consecuencia del envio de una brigada á Melilla, y de poner otras unidades en condiciones para que estén dispuestas á prestar su cooperación á las fuerzas enviadas ya, si es que fuera necesario.

Eso como ya ha dicho la Prensa muy bien será objeto en su dia de nuevos créditos extraordinarios por aumento de raciones y haberes y con cargo á estas partidas en el presupuesto de Guerra.

La cuantia de ello, en los instantes presentes, no puede precisarse, porque depende de la fuerza que haya de ser suficiente para mantener nuestra autoridad en nuestra zona de influencia de Melilla, de la que haya que tener aqui dispuesta, como medida de previsión, y del tiempo que estén reforzadas las unidades que se movilicen.

Noticias.

De viaje

En el rápido de ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo el joven médico de la Beneficencia municipal de Madrid D. Dionisio Herrero que pasará aquí una temporada al lado de su padre D. Gabino y de sus hermanos los señores de García, D. Benigno Obdulio.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia al Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, Canónigo de la Santa Iglesia del Pilar de Zaragoza, activo organizador de la última exposición de esta Capital y hermano de nuestro buen amigo el inteligente Notario de Carbonero D. Cristóbal.

—Se encuentra en Segovia el Teniente Coronel de Artillería D. Enrique Bendito, profesor que fué de esta Academia y padre del segundo teniente alumno del mismo nombre, que ha terminado hoy conbrillantez su carrera.

Enviamos á padre é hijo nuestra más sincera enhorabuena.

—También se halla pasando una temporada al lado de sus hermanos los Sres. de la Cuadra el Comandante de Artillería D. Guillermo Escribá y Romany.

—Han llegado á esta capital procedentes de Madrid los señores marqueses de la Floresta.

Reciban nuestra afectuosa bienvenida.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo el acaudalado propietario de Sanquillo don Martín Merino.

Enfermo

Hace días que se encuentra gravemente enfermo un niño de corta edad de nuestro respetable amigo el exalcalde Excmo. Sr. D. Julian Carretero.

Celebraremos muy de veras la mejoría del enfermito.

Enhorabuena

Ha dado á luz felizmente una niña la distinguida esposa del ilustrado Notario de esta capital D. Benigno Obdulio García.

La madre y la recien nacida siguen bien.

Reciban los señores de García, nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

En comisión del servicio

Nuestro querido amigo D. Antonio Gimeno, ilustrado oficial de esta Estación telegráfica ha sido nombrado para servir temporalmente la estación telegráfica de baños de Cestona.

El teniente Salcedo

A consecuencia de la gloriosa muerte de su sobrino el teniente Salcedo, que ha fallecido en los últimos combates de Melilla, está recibiendo numerosos testimonios do pésame nuestro querido amigo el interventor de esta Delegación de Hacienda D. Jacobo Salcedo.

Hacemos presente por nuestra parte al Sr. Salcedo la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

Ferias en Septiembre

En la sesión municipal de hoy se dará cuenta al Ayuntamiento de una moción del Sr. Nonide, proponiendo la celebración de ferias en el próximo mes de Septiembre, á las que para su mayor esplendor contribuirá la Cámara de Comercio y otras entidades de la capital.

Notas taurinas

El acaudalado propietario D. Francisco Diez, farmacéutico de Valle de Alameda, tiene el propósito de celebrar una corrida de toros el día de Santiago en la que se lidiará ganado de una renombrada dehesa que ha adquirido en tierra de Salamanca.

De realizarse esta corrida es muy probable que otras se celebrarán en domingos posteriores sucesivos, durante la temporada taurina.

Según nos participan desde Abades es general el sentimiento de aquel vecindario por la renuncia de la Titular que, con carácter irrevocable, ha hecho el acreditado médico de dicho pueblo D. Tomás Sanz y Gómez.

En el tiempo que ha venido ejerciendo la profesión se ha captado generales simpatías en Abades y pueblos limítrofes, no estrañándonos que su marcha, debida á naturales aspiraciones del Sr. Sanz, deje por lo pronto un gran vacio en aquel vecindario.

Que sea enhorabuena

Se ha dispuesto por R. O., publicada en la «Gaceta» de ayer, que con destino á las Bibliotecas públicas, se adquieran 75 ejemplares de la obra titulada «Argelia, Túnez, Trípoli», de que es autor nuestro estimado amigo, el ilustrado Teniente Coronel de Artillería D. León Martin Peinador, á quien, con tal motivo, felicitamos sinceramente.

Como anunciamos pasados días, ayer empezaron en el Alcázar los exámenes de Conferencias Militares, última asignatura de que habrán de examinarse los segundos Tenientes alumnos de quinto año de la Academia de Artillería.

Hoy han continuado, terminando por completo á las once de la mañana, dándose como seguro que el sábado 17 se hará la entrega de los RR. DD. á los que han terminado la carrera.

Visita de edificios militares

Es esperado en esta capital el comandante general de Ingenieros de la primera región acompañado de personal del cuerpo para que en unión del comandante de esta plaza Sr. Recacho, girar la visita reglamentaria de edificios militares.

Concurso

De once á doce del día de mañana se celebrará en el despacho de la Alcaldía el concurso para la construcción de una alcantarilla en el barranco del Vallejo, presupuestadas las obras en 1.974'48 pesetas.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Sepúlveda ha denunciado á un vecino de Condado de Castilnovo, por apacentar ganado abusivamente.

Documentos

D. Valentín García Martín, puede pasarse por las oficinas del Ayuntamiento, para recoger un documento que le interesa, sobre una reclamación de ferrocarriles.

El número 2.º de «Pro Infantia», órgano del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales: «Educación protectora de los párvulos», por D. Angel de Larra y Cerezo.— «Legislación»; «Trabajos del Consejo Superior» (resumen de actas y relación de actos protectores) y de las «Juntas provinciales» de Barcelona, Córdoba, Madrid, Palmas y Zaragoza.—«Informaciones» de España y el extranjero (sobre protección á la infancia y asistencia en general Crónicas de la virtud y de las instituciones protectoras, noticias de Francia é Inglaterra, etc.) y «Notas bibliográficas» (libros, folletos y artículos de revistas y periódicos).

Juzgado municipal

Se ha inscripto en el registro civil de este centro, el nacimiento de Anacleta Merino Gómez.

Defunciones, Félix García García de 11 meses y Evaristo Marta Manrique.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos número 124 y 125 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerecen en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Guillermo Arebarede, el general de división D. José Gómez Pallete y un ayudante y D. Bonifacio Romero.

Pídanse las legitimas aguas de *Vichy Etat* en botellas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Celestins* (riñones), *Vichy, Grande Grille* (nigado). Reúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase *Vichy-Etat*.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona de reclutamiento D. Carlos Marra,

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General gobernador.—Heredia

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t)

Sin noticias

El ministro de Estado ha manifestado que no ha recibido noticias oficiales que confirmen la entrada del Roghi en Fez.

El Sr. Merry del Val, ha estado á ver á la Embajada marroqui á la que ha hecho presente que no hay noticias respecto á la supuesta entrada del Roghi en Fez,

De compras

El personal de la Embajada Marroqui ha salido esta mañana del Hotel recorriendo varias calles y entrando en algunos comercios y tiendas en las que han efectuado varias compras.

Un aniversario

Hoy la colonia francesa celebra con banquetes y otras fiestas el aniversorio de la toma de la Bastida.

A la Embajada francesa han acudido hoy muchas familias de la Colonia francesa.

Melilla

Continúa el fuerte temporal que viene impidiendo el desembarco de nuestras tropas en aquella plaza.

Ferrol

Ha terminado la entrega del Arsenal y desde hoy trabajan los obreros por cuenta de la sociedad de Construcciones navales.

Barcelona

La prensa siguen una violenta campaña contra la guerra.

Hoy se reune la Diputación y se trata de consignar una partida de unos millones de pesetas para continuar las mejoras de aquella capital.

Se sabe que el diputado nacionalista Sr. Gubern se opone á ello, manifestando que el dinero necesario para obras de ornato de Barcelona puede obtenerse de las partidas destinadas al pago de la policía de Arrow y de los mozos de escuadra y otros gastos verdaderamente supérfluos è inútiles.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	85 80
Amortizable al 5 por 100	101'90
Nuevo amortizable	94'75
Acciones del Banco	459'00
Acciones de Tabacos	385'00
CAMBIOS	
París á la vista	9'35
Londres á la vista	27'53

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

La Confianza

- Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo -

= JUAN MARGARETO =

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Altura 1236 metros

HAY ESTUFA DE DESINFECCION

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, etc.
Temporada 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse detalles al Administrador.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Agapito García de la Torre

ASFALTISTA

Calvario 13, (Tienda).—Madrid

Se hace toda clase de obra de Asfalto, Portlán para graneros, azoteas, patios, galerías, cocheras, lagares, bodegas y sótanos. Además se asfaltan aceras, plazas y paseos á precios convencionales y garantizando la obra.

Sucursal en Segovia, calle de la Muerte y la Vida, número 3, en donde se reciben avisos.

¡LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

VENTA DE VINO

Se hace desde el día 8 del corriente de las cosechas del 1900, 1901 y 1902 en la Fábrica de Loza, al precio de tres pesetas los 16 litros sin embase y cuatro embotellado devolviendo éstas.

ANUNCIO

Se vende una casa situada en la calle de los Desamparados, número 16. Para informes dirigirse á don Manuel Inés, Doctor Castelo, núm. 12, principal.

Servicios DE Compañía Trasatlántica.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbardo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Mégico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Curuña el 21 de cada mes, diríctamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-Yor, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares servidores.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y [illegible].

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
25, Mixto.	20'15	0'26	0'36	3'58	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
1.017, Mercancías.	»	8'03	»	»	Cercedilla Segovia lleva 2.ª y 3.ª
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Domingos y días festivos 1.ª, 2.ª y 3.ª
9, Rápido.	8'45	11'30	11'40	13,36	1.ª, 2.ª, recorridos mínimos de 100 kilómetros.
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	16'59	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
5, Rápido.	16'10	18'53	19'01	21'01	1.ª clase Galicia y Asturias, alte. martes, jueves y domgs.
3, Expreso,	16'50	19'34	20'00	22'12	1.ª y 2.ª hasta Irún en todos que pare.
11, Correo.	17'55	20'55	21'21	23'52	1.ª desde Medina y 2.ª y 3.ª desde Palencia.

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'29	8'45	1.ª solamente á Madrid.
4, Expreso.	3'59	6'22	6'29	9'27	1.ª y 2.ª para todas las que pare.
6, Rápido.	5'12	7'06	7'12	9'42	1.ª á Madrid, dentro del número de asientos disponibles Miércoles, Viernes y Domingos.
28, Mixto.	»	»	8'03	11'49	1.ª, 2.ª y 3.ª para todas las estaciones
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
1.036, Mercancías.	»	»	17'36	21'41	1.ª, 2.ª y 3.ª » » »
36, Mixto.	»	»	19'35	23'05	1.ª, 2.ª y 3.ª domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'50	20'57	23'23	1.ª y 2.ª solamente á Madrid dentro del n.º asientos dispn.

NOTA.—Son diarios los trenes en que no se expecifican los días en que circulan.—Mueren en Segovia aquellos en que no se determina la hora de salida de esta estación.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale el coche de Segovia á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuellar á las 15'5. De Cuéllar tiene su salida á las seis y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30. De la Granja sale con dirección á Segovia, á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia á las 22, teniendo su llegada á Turégano á las 2'30; á Cantalejo á las 4'50; á Sepúlveda á las 8'45 y á Castillejo á las 10'40.—De Castillejo sale á las 19 30 y de Sepúlveda á las 21, llegando á Segovia á las seis. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 22, llegando á la Salceda á las 1'30 y á Riaza á las 9'8. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 19, llegando á Segovia á la 6 8. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza. En la Salceda ocuparán otra diligencia que sale para la Velilla á las 2, y llega á las 4.